Año X--Número 2.449 SALTA Martes 24 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Puerto súcio

PROYECTO FRACASADO

CONTRATO APROBADO

SOLICITUD DENEGADA

TERRENO DEVUELTO

INDEPENDENCIA DEL PERÚ

VISTA FISCAL

HUELGA EN EL OLIMPO

Trabajos de recepción

EJERCICIOS MILITARES

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 24, h. 1.10 p. m.—Hoy aparecerá el decreto del gobierno nacional en el que declara súcio el puerto de la Asunción del Paraguay, y estableciendo las medidas que se adoptarán con las procedencias de aquella república vecina.

Nuevas noticias del Paraguay informan que el gobierno de esa nacion sigue protestando de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades argentinas, insistiendo en que no existe la peste bubónica allí.

—En vista de la resistencia que ha levantado el proyecto de permuta de tierras de la provincia de Buenos Aires, la Cámara de Diputados ha resuelto no ocuparse mas del proyecto del senador Pellegrini sobre este asunto.

Los diarios adversos registran artículos en los cuales se pone de relieve este nuevo fracaso del Dr. Pellegrini.

—Ha sido aprobado el contrato celebrado entre la Dirección General de Correos con D. Moisés Uro para el trasporte de la correspondencia de Jujuy á Tupiza, el que importa un valor de 8.280 pesos anuales.

Dada la competencia y actividad reconocidas del señor Uro, se cree que el servicio de trasportar la correspondencia á Bolivia se hará con regularidad en lo sucesivo, beneficiándo así estas provincias del norte.

—El Ministro de Agricultura ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por D'Abru en la que pedia 2.000 leguas de tierras fiscales para destinarlas á la colonización.

Esta resolucion ha causado la sorpresa consiguiente en las personas amantes del progreso, que no ven la razon para que el ministro doctor Mérou se niegue á la solicitud anterior, siendo así que las garantías que ofrecía el señor D'Abreu no podian ser mejores.

—Ha resuelto el gobierno nacional devolver á Jujuy el terreno que le cedió esa providcia en el año 1895 con el objeto de edificar una escuela normal, por no tener fondos para realizar este compromiso.

—Gran éxito ha alcanzado la idea de los estudiantes de hacer una manifestación pública en honor del Perú en el dia de su aniversario nacional.

—El Fiscal del Supremo Consejo de Guerra, Sr. Bustillo, elevará hoy su dictámen en el proceso que se sigue al Sargento Funes.

Segun los informes que tengo, el Fiscal pide una pena grave contra el encausado.

No asistieron ayer á sus despachos de la Casa Rosada, el presidente Roca, el ministro de justicia, el de guerra, el de hacienda y el de relaciones exteriores.

Con este motivo, la prensa independiente fustiga nuevamente la pereza de las primeras autoridades que desatienden constantemente las tareas del gobieruo.

—Sigue con toda actividad los trabajos que se hacen para la recepcion del presidente del Brasil, Campos Salles.

—El presidente Roca resolverá hoy si prorroga ó no los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

—El oro cerró al 239.90.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Los ministros salvados—Telegrama del cónsul francés

PARIS, Julio 24—El ministerio de relaciones ha mandado publicar el siguiente telegrama recibido del cónsul francés en Che-Fú:

«*Che-Fú*, Julio 21—Me es grato comunicar que todos los ministros extranjeros en Pekin se encuentran salvos, estando protejidos por el Emperador.

Ministro italiano salvado—Telegrama del consul

ROMA, Julio 24—El cónsul de este país en Shanghai ha telegrafiado comunicando que el ministro italiano en Pekin se halla completamente salvado con toda su familia.

Sin novedad de importancia

LONDRES, Julio 24—Las noticias que llegan de China sobre los sucesos que se desarrollan, carecen de importancia.

Las fuerzas internacionales reconcéntranse en los puntos extratéjicos preparándose para batir á los chinos y emprender la marcha hácia Pekin, á la que tomarán por asalto.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Ferrocarril cortado—Incomunicacion telegráfica—Concentracion de los boers—La invasion al Natal.

LONDRES, Julio 24—El *Daily Express* de hoy publica varios telegramas de Bloemfontein, en los que se dá la noticia de que los boers han destruido completamente una gran extension de la vía del ferrocarril que va de esa capital del Orange á Pretoria, quedando incomunicadas las fuerzas inglesas que operan al sud con las del norte.

Tambien dicen que han sido cortadas las líneas telegráficas que unen dichas ciudades con Ladysmith.

Los boers, agregan, se concentran con grandes elementos en Harrismith y proclaman la invasion al territorio de la colonia del Natal.

Estas noticias han producido sorpresas en el ánimo del pueblo londinense, por las que se vé que la guerra en el sur de Africa, lejos de terminarse, está presentando caractéres alarmantes.

Los diarios dicen que esa guerra está costando en dinero y en vidas mas de lo que todo el Africa vale, y aconsejan al gobierno á que tome las medidas convenientes á fin de evitar mayores sacrificios.

ESPAÑA

Edicion secuestrada—Causas del secuestro—Anuncio del ministro Silvela—Viaje de instruccion del Rey.

MADRID, Julio 24—Por órden del ministro Dato ha sido secuestrada en todo el país la edicion de ayer de *El Liberal*, por haber publicado el discurso que pronunció anteanoche el señor Romero Robledo, en el que atacaba al gobierno con términos duros.

—El primer ministro del gabinete, señor Silvela, ha annnciado que el Rey emprende hoy viaje de instruccion marítima, visitando y estudiando los principales puertos de la península.

BRASIL

Mocion retirada—Rumores falsos—El desafuero de Machado—Peste bubónica.

RIO JANEIRO, Julio 24—El diputado Lamartini, en la sesion que celebró hoy la Cámara, retiró su mocion en la que pedia explicaciones al gobierno sobre la escepcion de impuestos al ganado de procedencia argentina.

—Han resultado falsos los rumores de conspiracion contra el actual gobierno.

—La Cámara dió su asentimiento para procesar al diputado Irineo Machado, cuyo desafuero se pidió préviamente, en virtud de estar acusado por el delito de doble asesinato en las personas de su esposa y de una tia de ésta.

—Hoy se produjo un nuevo caso de peste bubónica y dos defunciones de la misma enfermedad.

Ecos

Visita de Campos Salles

GRANDES PREPARATIVOS

El telégrafo nos trasmite casi á diario los grandes preparativos que se hacen en la capital federal, para recibir lo mas dignamente posible al presidente de los Estados Unidos del Brasil doctor Campos Salles.

Aun cuando todavia no se ha confeccionado definitivamente el programa de los festejos, se conocen algunas partes de él.

Se asegura que una fuerte division naval argentina esperará en las aguas orientales á los barcos de la armada brasileña que conducirán al doctor Campos Salles y acompañantes, para servirles de escolta hasta este puerto.

El dia del arribo de la comitiva formarán todas las fuerzas de linea de la guarnición de la capital, y dos ó tres dias despues se llevará á cabo una gran revista militar, en la que tomará parte tambien la división de guardias nacionales de la capital.

Con objeto de asegurar á este acto el mayor brillo, el Poder Ejecutivo se ha propuesto solicitar del Congreso la autorización necesaria para prorrogar por dos meses mas el periodo de asamblea de la milicia, que deberia ser clausurado á fines del presente mes.

El Jockey Club, el Círculo de Armas, el Club de Gimnasia y Esgrima, el Club Militar y Centro Naval, preparan algunos festejos en honor de los visitantes.

Compra de buques

PURA PARADA

El presidente de la República de Chile, deseando desvirtuar el efecto de noticias circuladas sobre nuevas adquisiciones navales de ese pais, se ha dirijido á su ministro en Buenos Aires, pidiéndole que desmienta la especie.

El general Roca, á quien le fué enseñado el telégrama en cuestión, agradeció el informe y con tanta más satisfacción, cuanto que, hacen dias se le presentaba al señor presidente la opinion de que, si Chile compraba un buque, la Argentina compraria dos.

Estas posturas de ricachos y platudos que Chile y la Argentina se dan, ante el resto de los parientes pobres de Sud-América, no deja de ser muy divertida para quienes están al tanto de lo que cuesta á cada uno de ellos sostener la armazon de la paz armada, bajo cuyo peso, gíme el contribuyente y los paises pierden su calidad de hospitalarios y sus atractivos á la inmigración.

Son los ministros de hacienda, las comisiones de presupuesto, sus naturales confidentes, los banqueros á quienes se mendiga crédito, y la infinita variedad de acreedores á los cuales se paga en giros de esperanza contra el porvenir, los que deben reirse como augures cuando el presidente Errazuriz advierta que no piensa comprar mas buques, y el presidente Roca agradece el aviso, porque asi se evita el trabajo de comprar el doble.

Pobres como hidalgos, envueltos en capas raidas, arneros por los cuales el sol se filtra á raudales, estos jóvenes paises sud-americanos, lo último que pierden es el garbo y para los casos de apuro, tienen en disponibilidad, el gesto noble, la verga alta, el empaque heráldico, con que un cesante de la Puerta del Sol, dá un *sablazo* al amigo desprevenido, como si le concediera la indulgencia plenaria.

Profecias de Castelar

GUERRA CHINO-RUSA

La gran noticia del dia hace pensar en aquella sentencia profunda que empieza á ser una de las profecias históricas de Castelar.

«Se teme que el panslavismo consiga absorberse la Europa entera entre los tentáculos de su potencia formidable.

Pero, más que panslavismo, yo temo que un dia despierten la India, la Mongolia, la China y el Japón, y que caigan como una montaña irresistible sobre las naciones amparadas á la sombra de la Cruz.

Y el tribuno eminente agregaba:

«¡Ay de Europa el dia, en que por haberse civilizado, se arme el Asia *á la europea!* ¿Quién seria capaz de evitar al empuje de los ejércitos que podría levantar un continente que tiene al rededor de las dos terceras partes de la población del mundo entero?».

Castelar tenia razón.

Desgraciadamente el oriente empieza á despertar.

Y su despertar ha sido simultáneamente el de la boa después de su letargo, el del tigre de Bengala espoleado por el hambre de justicia y la sed de venganza.

Aprovechan los elementos de la civilización que mata para defenderse de la civilización que roba.

Nada justificaria en una carne ó alma bautizada los *masacres* de Pekin y Fai Iuen Fu; pero nadie puede negarle al dueño *de la tierra* el derecho de defender la posesión de su propiedad contra el invasor.

Rusia es un nuevo ejemplo de que la palabra *conquista* va teniendo un sentido cada vez mas dificil y peligroso.

A nosotros solo debe preocuparnos por el momento la idea de que los hechos consumados han de disipar las veleidades de los que soñaron en fundar alguna nueva Guayana á costillas de estos pueblos nuevos. . . . .

La esperiencia de los chinos, será el mejor repulsivo contra los instintos y tiranias de la fuerza.

¡Que triunfe la civilización, pero que con ella se salve tambien el Decálogo!

Encarecimiento del pan

PRECIO EXCESIVO

El pan, artículo de primera necesidad, ha encarecido notablemente de algunos dias á esta parte, amenazando carestía en la estación próxima que ha de ser muy sensible á las clases menos acomodadas de la sociedad, para cuyos miembros es quizá el principal elemento de manutención.

Pero si bien es cierto que hay razones para que los panaderos suban un poco el precio del artículo que elaboran, esa suba determina una alza que no guarda proporción equitativa con el aumento de precio que han experimentado las harinas de Santa-Fé en nuestra plaza.

Hasta hace pocos dias se expendia el pan á 20 centavos el kilógramo, y hoy vale 30, alza de precio que no guarda relación con la cotización de las harinas en su precio corriente en plaza.

Esto como se comprende importa agravar la miseria del pueblo, haciendo mas difícil la ya angustiosa situación del proletario y de la clase obrera.

Bueno es que el industrial panadero como el comerciante y todo el que trabaja para ganarse la vida haga esfuerzos para amentar de una manera lícita el fruto de su labor; pero esto que sea siempre dentro de los límites de una especulación prudente, cuanto mas tratándose de artículos de primera necesidad, como lo es el pan.

Notificacion de sentencia

PROCESO CRIMINAL

En el juicio criminal seguido contra los procesados por robo y muerte á la señora Juliana C. de Caballero, han sido notificados los reos de la sentencia pronunciada por el juez especial, doctor Augusto F. Torino, por la que resultan condenados á la pena de muerte Rotuno, Silva y Castillo, á 15 años de presidio Gonzalez, á 12 años Delgado y 3 años á José D'Estéfano, absolviéndose á Lactancio D'Estéfano.

Por una equivocación se dijo en un número anterior de este diario, que dicha sentencia habia sido pronunciada por el actual Juez del Crímen, Dr. Luis Lopez, cuando éste no podia intervenir como tal, por cuanto habia sido defensor de uno de los procesados.

Con respecto á la parte de la sentencia en que condena á D' Estéfano padre á tres años de prision, ella ha producido una impresion desagradable en el público y principalmente entre la colonia italiana, á la que pertenecia por nacionalidad, este procesado, por cuanto se lo consideraba como el instigador y director del crímen. Pero sin duda el sumario no arrojará pruebas suficientes que lo condenen como á tal, puesto que la pena de tres años que le ha correspondido, lo hace aparecer como encubridor y no como coautor del delito de robo y asesinato cometido en la persona de la viuda del doctor Caballero.

No podemos abrir juicio contrario á la sentencia por cuanto nos inspira confianza la rectitud y competencia del juez que la ha pronunciado, y porque aun falta la que corresponde á la segunda instancia, que es la que hablará en definitiva sobre este asunto.

Delegado del Partido Radical

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL AÑO 90

El Comite del Partido Radical de la Provincia ha resuelto hoy dirijirse telegráficamente á nuestro comprovinciano el Dr. Joaquin Castellanos pidiéndole quiera representarlo en el acto que tendrá lugar el próximo domingo conmemorando la revolución del 26 de Julio de 1890.

El telegrama de referencia dice así:

«Salta, Julio 24 de 1900.—Dr. Joaquin Castellanos—Buenos Aires—Congreso Nacional.—Los radicales de Salta le nombran su representante en la próxima manifestación conmemorativa del gran aniversario de la revolución del 90, generadora de la regeneración argentina.—Salúdanlo.

A. Latorre—D. Güemes—S. Michel—Fortunato Solá—Cárlos Araoz—Máximo Tamayo—José Dávalos Leguizamon—Victorino J. Mollinedo—M. S. Ortiz—Moisés J. Oliva—Bernardo Castellanos—Francisco Romero—Tomás F. Maldonado—Salomon Michel—Pio A. Saravia—Napoleon Peña—Eustaquio Alderete».

El porvenir de Sud América

PRONÓSTICO DEL "BRADSTREET"

El *Bradstreet*, uno de los más reputados periódicos financieros de los Estados Unidos de Norte América, refiriéndose al porvenir de Sud América, dice lo siguiente en uno de sus últimos números:

«Cuando Sud América llegue á estar sistemáticamente á la altura de los grandes capitalistas del mundo,—lo que acontecerá sin duda alguna en breve plazo,—la unión de los sistemas fluviales de los rios Amazonas y Orinoco absorberá la atención de todos los ingenieros del globo.

El destino hará que se forme un gran imperio en aquel continente, y los Andes, el Alántico y el mar de Caribe serán testigos de tremenda y desconocida actividad.

Un rico suelo, grandes é inmensas zonas pastoriles y riquísimas minas de oro, serán explotadas por una nueva y poderosa corriente de inmigración, con las mismas ideas de progreso que han llevado á Norte América los habitantes de Europa.

Sud América es un continente que no quedará olvidado durante mucho tiempo por los *pioners* de la civilización.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo
Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Álgebra, Teneduría de Libros, Caligrafía dibujo arquitectónico.
POR HORAS O PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA 287—Ind.

A V I S O
Se ofrece la suma de siete mil pesos m/n. á intereses con hipoteca segura. Inútil será ocurrir si es que el bien raiz que se quiere hipotecar, tenga algun gravamen y en su valor no responda al doble de aquella cantidad. En esta Imprenta darán razon. 337.v.Jl.31.

CIGARRILLOS ALERTA
Los muy acreditados cigarrillos ALERTA se venden al por mayor en las siguientes casas:
Urrestarazu y Cia.
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos
M. Vega y Cia.
Los vales por premips ó regalos que contienen los paquetitos se abonan en casa del que suscribe.
MAXIMIO VEGA.

Pensiones Militares

Ignorando el domicilio de las siguientes señoritas que me tienen dado poder para solicitarles pensión, les ruego me lo avisen para comunicarles el estado en que se encuentran sus asuntos en la inteligencia que de no hacerlo así, quedaré exento de responsabilidad como mandatario:

Micaela y Rosario Benitez
Juana Fernandez
Agueda Ferreira
Alejandra Rodriguez
Francisca Ruiz de los Llanos
Domiciana Gonzalez
Juana Rodriguez
Bersabé Pipino
Bernarda Valdivieso

Buenos Aires, 7 de Julio de 1900.
ROMÁN M. CAÑAVERAS.
Domicilio: calle Piedras 1117.

La escuadra chilena

INFERIORIDAD MANIFIESTA

El almirante Montt ha hecho saber al gobierno chileno que su escuedra es muy inferior á la Argentina y que para equilibrarla hay que comprar dos buques mas de gran poder.

El gobierno ha encontrado aceptable esta última proposición, y ya se ha designado el jeje de marina que ha de vigilar la construcción de los buques.

Tal noticia, de la que no hay por que dudar, demuestra que Chile entra de nuevo en el camino de armarse para ocupar el primer rango como potencia militar sud-americana, sueño tantas veces acariciado y que esta vez es posible que tampoco se realice.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes operaciones:

—Hijuela de doña Trinidad S. de Solas, por herencia de su primer esposo don Daniel Carreras, en la que se le adjudica una casa y terreno ubicados en el departamento de Cerrillos, tasada en 5.300 pesos.

—Compra-veuta de un terreno ubicado en el departamento de la Caldera, otorgado por don Liborio Matos á favor de don Eustaquio Murua, por 50 pesos.

—Cancelacion de hipoteca de una finca en pesos 6.720.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar Salta

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Juan Cánepa. Stater: Celso Lopez. Director de pista: Belisario Barón. Cronometrista: E. Lebet. Comisarios de Carrera: S. Salinas, V. Moya, Juan B. Peiret, J. Pelegrini.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó no socio de este centro séries y final 1000 m. las 1ras de cada série correrán en la final—2 premios objetos de arte y Diplomas.

1ª Série—1 L. Lemoine, 2 S. Navarro, 3 D. Tamayo.—2ª Série: 4 C. Outes 5 V. Araoz, 6 A. Lobo.—3ª Série: 7 R. Ritzer, 8 A. Masciarelli, 9 J. M. Lopez.—15 minutos intérvalo en cada série.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó no socio de este centro 5 kilómetros sin entrenadores con prima de $ 10 al corredor que pase por mas veces á la raya—2 premios objeto de arte y Diploma.—10 A. Navarro, 11 L. Lemoine, 12 A. Musso, 13 A. Lobo, 14 J. Masciarelli.—15 minutos intérvalo.—Final de la 1ª carrera.—15 minutos intérvalo.

3ª Carrera—Mach en los corredores: Arturo Lobo y D. Tamayo 2.500 metros sin entrenadores.—1er premio objeto de arte y Diploma—15 A. Lobo, 16 D. Tamayo.—15 minutos intérvalo.

4ª Carrera—De velocidad para amateurs de toda categoría sea ó no socio de este centro, séries de 1000 metros y final de 2.000; los primeros de cada série correrán en la final.—2 premios objetos de arte y diploma.

1ª Série—17 A. Musso, 18 A. Navarro, 19 R. Pereda.—2ª Série: 20 A. Lobo, 21 J. Masciarelli, 22 Vohgera.—15 minutos de intérvalo.

Final de la 4ª carrera—N. B.—Por cualquier motivo está terminantemente prohibido al público entrar en la pista.

Precios de las localidades—Palcos con 4 entradas $ 6.00. Tribuna con entrada $ 1.00. Luneta con entrada asiento reservado 1.50. Entrada general 0.50. 1/2 entrada para niños menores de 12 años 0.30.

Cada entrada al Velódromo irá acompañada de un boleto gratis para una vuelta en la Caleza.

Las localidades se venden en la casa del Sr. Masciarelli hasta el sábado por la noche y el dia de las carreras en la boleteria del Velódromo.

A las familias — Las familias que deseen comprar palcos les recomendamos lo hagan con anticipación, pues están la mayor parte vendidos.

A los socios de la U. C. S.—Recomendamos á los socios de la Unión Ciclista pasar por la casa del Sr. J. Masciarelli á recojer sus entradas.

Calesitas—Este juego de diversión para el público se encuentra actualmente instalado en el Velódromo en donde los padres de familia podrán divertir á sus niños con solo comprar una entrada al Velódromo á cada uno de ellos en los días de carreras.

Grandes corredores—Como verán nuestros lectores, en estas carreras tomarán parte los famosos corredores porteños Pereda y Voh-

Habrá sido nuestro deseo dar en la carrera el gran briterium de velocidad y resistencia salteña en bicicleta y Tandems, pero inconvenientes surgidos á última hora nos ha obligado á postergar la clásica carrera para una reunión próxima, la que redundará tambien en provecho del público que podrá presenciar una carrera organizada á la perfección y que tomarán parte los Equipos: Pereda-Masciarelli; Vohgera-Palermo; Musso-Moroni; Lemoine-Darioli—todos en Tandems.

Las carreras darán principio á las 2 de la tarde y será anunciada por medio de bombas.

Nota—Los corredores serán numerados por órden de inscricion con un brazal que le será entregado en el momento de la carrera.

Degradación en el ejército

Lo que sale á la superficie

Hay en el órden social como en el órden físico síntomas reveladores de los males ocultos y basta la aparición de un indicio al parecer sin importancia, para que el ojo experto se dé cuenta de toda la podredumbre que encierra el organismo enfermo.

Con el ejército,—doloroso es confesarlo—viene sucediendo algo de esto: no hace mucho tiempo las crónicas bonaerenses llenaban columnas enteras relatando una falsificación en que actuaban como directores dos gefes de alta graduación, anotando tambien que á la tolerancia de la superioridad se debia el que no hubieran sido juzgados con anterioridad por complicaciones altamente sospechosas en delitos análogos.

Ahora aparece otro gefe complicado en la sustracción de uniformes que llevan los sellos de la nación porque pertenecen al ejército,

Es que desborda ya la podredumbre y lo que no cabe dentro del organismo enfermo sale á la superficie, trasciende al público, infesta la atmósfera ya viciada de por sí, y ofrece á propios y extraños el triste espectáculo de una relajación que excede los límites de la corrupción general.

Preciso es detenerse á meditar sobre estos hechos, que amenazan gangrenar hasta los cimientos de la institución militar.

Hace falta un bisturi y mucho, muchísimo bicloruro para sacar de entre la familia militar toda esa parte cancerosa que la degrada y la averguenza.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio testamentario de Dª. Cleofe Saravia de Argota, se ha resuelto librar oficio al Juez de Paz de la Candelaria para que posesione del cargo de perito partidor á D. José B. Astigueta.

—En el juicio testamentario de D. Eusebio Ovejero, se ha ordenado se corra la vista ordenada al Sr. Agente Fiscal en lo Civil.

—En el juicio testamentario de Dª. Genoveva A. de Pereda, que se tenga por parte al Sr. Manuel [illegible] Sanchez, y se pase vista al Sr. Agente Fiscal y Defensor de Menores.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 26 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio que sigue Felipe Tapia contra Claudio Colque sobre embargo de bienes.

AVISOS

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa-Fé.
Dalmacio Montalbetti.
Almacen «Alta Italia»—Libertad esquina Corrientes—Salta.
340—v.Ag.24

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
70v.Ag.16.

Aviso- SE ALQUILA LA CASA esquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 3?

Asma CURACIÓN COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Chigallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind.

2.000 pesos - HAY DISPONIBLES para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panaderia «La Estrella», calle Córdoba, entre Gral Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.
Se dará facilidades tambien para encerrar animales caballares en el interior.
Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. [illegible] de Peralta. v.Ag.11

Casas en venta- SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 298.v.Jl.20.

Aviso al público Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Troncoso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10

En venta- SE OFRECE EN VENTA la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267 167vSbre.30

Taller de Encuadernación
DE
ACOSTA Y ROCHA
Plaza 9 de Julio al lado de la casa de los señores Renta Hnos.
Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernacion en la Plaza 9 de Julio, avenida Caseros al lado de la casa de los señores Renta Hnos., donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.
Se hacen encuadernaciones de Album, libros en blanco, carpetas, estuches, protocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros delicados y de lujo.

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900 Do[illegible]

ACTIVO .... $ 280 .4,286.80
SOBRANTE. » 61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una
SOCIEDAD MUTUA
y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.
285v.Jul.12

Velódromo Salta

Habiéndose reunido el dia 12 del corriente la Comisión Directiva, se resolvió cobrar las mensualidades desde el mes de Julio quedando exonerados los meses atrasados.
EL SECRETARIO.

Las carreras anunciadas se efectuarán el dia 29 del corriente.
Se previene á los corredores inscriptos pasen por la casa del Sr. Masciarelli á recojer los brazales de orden correspondiente; al mismo tiempo se previene la puntualidad en la asistencia.
322v.Ag.14 EL EMPRESARIO.

Al publico Debido á la considerable suba que ha tenido la harina y la grasa, los suscritos nos vemos obligados á fijar el precio del pan á **25 centavos el kilo** en los despachos de nuestro establecimiento y á **30 centavos** á domicilio, á contar desde el 20 del corriente.
El vizcocho queda exceptuado de la venta por kilos.
Jaime Pagès—p. p. J. Negre y Cª., *Luis Negre*—*Antonio Besso y Cª.*—*Ignacio C. Sierra*—p. p. Carlos R. Sabelli,

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Rèpública Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**
La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
234.v.15—3ªpágAg

Archivo ... de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pidase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Cuando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José. . .	50 ctvs.	ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa . . .	1	$ «	2 «
« « al Bordo y á E. Rios . . .	1.50	« «	3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares.	2	« «	4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos .	3	« «	6 «
« « á Osma	4	« «	8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro
Secretario.

294 v.Jl.25.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

332 v. Ag. 21

En venta Se ofrebe en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900. 329 v.Ag.19.

Semillas! SE PREVIENE AL PÚblico que el suscrito ha sido nombrado agente de la casa de Angel Peluffo para vender en esta plaza toda clase de semillas de floricultura, de exelente calidad. Precios módicos. Para tratar, verse en mi domicilio calle Caseros, Cabildo viejo.—MAXIMILIANO MORETTI. 335—v. Ag.23

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los mas eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Junio de 1900

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior . . .	$	4.861.56
Deudas Generales	«	12.50
Banco Provincial	«	3.420.60
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	«	859 16
20 ojo	«	1.552.24
2 ojo	«	155.15
Tesorería Municipal.	«	649.50
Comisiones escolares	«	225.00
SUMAS	«	11.735.71
SALIDAS		
Banco Provincial	«	2.825.00
Comisiones.	«	1.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899.	«	1.680.00
« « « 1900. . .	«	1.722.86
Balance: Buenas cuentas . .	«	5.499.78
SUMAS	«	11.735.71

Salta, Julio 2 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. ARIAS. Tesorero.

308.v.Jl.30.

SEMILLAS y PLANTAS

Angel Peluffo

Casa central— **Artes 264** —*Casa Central*

Gran surtido de plantas frutales, injertos de las mejores clases.

Plantas florestales, de adornos y coniferos de todas clases y tamaños, especiales para la formación de jardines, parques y avenidas.

Composición de semillas de pasto tierno para mejorar los campos de pastores.

Semillas de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.—Para mas detalles, pedir el Catálogo y precios corrientes del año 1900.

(Agencia La Aurora) Buenos Aires

315 v.Ag.7

CONSERVATORIO

—DE—

MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violín, flauta, piano, guitarra y mandolín, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos. con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22.668-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por José D. Soliverez

Nº. hip. 33[2374 Série B

El **dia cuatro de Agosto próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache», ubicada en el partido de Velarde, departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee ademas una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos, (hoy de D Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho: Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patrón.

Base de venta: $ 51.086-725—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.671-725 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 39.671-725 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Julio de 1900. 311 v. Ag. 4

Por Gerardo B. Sanchez

IMPORTANTE REMATE DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Cuatro hermosos lotes de terrenos altos y frente á la casa de gobierno en construcción, al contado ó á plazos

Condiciones fáciles para el pago

El **dia 3 de Agosto** próximo, en el local del Banco Provincial de Salta, á horas 3 p. m. venderé en remate público los siguientes terrenos:

1er Lote—Esquina «Alsina» y «3 de Febrero», de metros 19.40 de frente á la calle «Alsina» prolongación de Buenos Aires, por metros 47.30 de fondo al Este, lindando con el Oeste y Norte con las calles citadas, por el Este con terrenos de T. Riestra y por el Sud con terrenos del mismo Banco m[c 917.63. Base de venta al contado $ m/n 200.

2º Lote—Al Sur del anterior con frente á la calle «Alsina» de metros 15 por 47.30 de fondo lindando por el Oeste con la calle Alsina, por el Este con propiedad de T Riestra y por el Norte y Sud con propiedad del Banco m[c 709.20. Base de venta al contado $ 150.

3er Lote—Al Sur del anterior con frente de metros 15 á la calle Allina por 47.30 de fondo colindando análogo al anterior m[c 709.50 Base de venta al contado $ m/n 150.

4º Lote—De metros 15 de frente á la calle Alsina por 47.30 de fondo al Este, colinda por el Oeste con la calle citada, por el Norte con terrenos del Banco, por el Este con terrenos de T. Riestra y por Sur con la de D. Eustaquio Murúa, m[c 709.50. Base de venta al contado $ m/n 150.

IMPORTANTE—Los lotes antes antes expresados, con aumento de 20 ojo podrán pagarse en 10 años, en la forma siguiente: 10 ojo al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1[2 por ciento é intereses de 7 ojo anual, quedando la propiedad afectada á su pago y firmando pagares renovables por trimestres, los que podrán ser cancelados al contado con descuento de 16 ojo. Los gastos de escritura y remate serán de cuenta del comprador.

Salta, Julio 19 de 1900.

Por el Banca Provincial de Salta, NICOLÁS ARIAS M, Presidente Gerente.

336v.Ag.3.

Por J. D. Soliverez

HERMOSA PROPIEDAD EN EL PUEBLO DE CERRILLOS

Para pichincha—oportunidad sin igual

JUDICIAL

El **dia 9 de Agosto** á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, venderé en remate público con bale reducida y al contado la notable y hermosa propiedad ubicada en Cerrillos, teniendo la mas linda ubicación, peateneciente á Dª. Crisanta J. de Guasch, conocida antigüamente por el Dr. Gallegos.

Hermosa casa, gran quinta, todo completamente separado.

La quinta tiene una estensión de doscientos cuarenta y ocho metros de fondo más ó menos, por ciento veinte y nueve metros de frente mas ó menos, con dos martillos al Sud y Norte en su contra.

Limita: al Naciente, con la calle pública; al Sud, con el callejón que conduce al Rosario de Lerma; al Poniente, con la linea del ferrocarril, al Norte, con propiedad de Angela M. de Ruiz y Juan E. Velarde.—Tiene cocina y corredor, construcción de adobo, con varios árboles frutales y cercada toda con alambre.

La casa está situada en la plaza y cuyos límites son: al Norte y Naciente, con terrenos de la iglesia; al Sud, con el callejón que vá al Rosario de Lerma y al Poniente, con la calle que la separa de la quinta.

Su estensión es de cincuenta y dos metros más ó menos de fondo por veinte y cinco metros más ó menos de frente, compuesta de once habitaciones, galerias, cocina, letrina y varias plantas frutales en el interior y en el frente que mira á la plaza.

Tiene una hermosa galería con un cuarto en cada extremo, un lindo pátio con jardin, todo cercado con alambre tejido, una cochera y demás dependencias.

Toda la casa se encuentra en perfectas condiciones de conservación ofreciendo todas las comodidades deseables para la familia mas exigente y de tono.

La mas linda propiedad del pueblo de Cerrillos y la mejor situada.

Aprovechar la pichincha.

Ha sido tasada en SEIS MIL pesos m/n Base de venta: CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 20 de 1900—En merito del informe que antecede, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalandose el dia 9 de Agolto para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta tiudad, y fijación de un elemplar en los portales del juzgado de Paz del partido carrespondiente.—TORINO—Ante mi E. Guibert, Secretario. 338v.Ag.9

Por José D. Soliverez

Testamedtaria Martina Conde

Buena propiedad en la calle General Alvarado

BASE DE VENTA $ 600

JUDICIAL

El **dia 31 de Julio** corriente á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con la base de SEIS CIENTOS PESOS m/n. una linda propiedad ubicada en esta ciudad, sobre la calle Gral. Alvarado, entre Santa-Fé y Gral. Lavalle, perteneciente á la testamentaria de Martina Conde.

Dicho remate se practicará por órden del señor Juez de Paz del Rectoral.

323 v.Jul.31 J. D. SOLIVEREZ.

Por J D. Soliverez

Dos importantes propiedades

JUDICIAL

El **dia diez de Agosto** próximo á horas 2 p. m. en el local Florida 367 donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado, dos lindas propiedades ubicadas en esta ciudad pertenecientes á D. Honorio J. Gonzalez, en la ejecución seguida por D. José Salaver.

Primera: Una casa situada en la calle 20 de Febrero, entre Caseros y España. Construcción antigua, material de adobe.

Contiene cuatro habitaciones empapeladas con cielos rasos, etc. sobre el primer pátio; en el segundo tiene dos habitaciones, cocina, letrina, corredores etc. Pozo de valde. Ambos pátios enlajados.

Limita: al Norte, Manuel Zapana; al Sud, Delfin Perez; al Oeste, calle 20 de Febrero.

Estensión: 27 metros 30 centimetros, de frente por diez y ocho metros de fondo. Tiene dos maatillos.

Ha sido tasada en $ m/n 6.000 Base de venta *cuatro mil pesos moneda nacional.*

Excelente ubicación.

Segunda propiedad: Una casita situada en la calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios. Construcción antigua, material de adobe. Contiene dos habitaciones, techo de tirantes, caña y teja, dos cuartos y cocina con techos de varas rollisas, caña y teja. Pozo de valde, etc. Se encuentra en buen estado.

Limita: al Norte, Eustaquio Murúa: al Sud y Oeste, Joaquin Cornejo; al Este, calle Córdoba.

Tiene v5 metros de frente por 20 metros 65 centímetros de fondo.

Ha sido tasada en dos mil pesos m/n. Base de venta: *mil trescientos treinta y tres pesos* 33 *centavos* m/n.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 18 de 1900.—Procedase á la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero propuesto D. José D. Soliverez; señalándose para el remate el día 10 de Agosto próximo, horas 2 p. m. previa publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad bajo la base de las dos terceras partes de su tasación.—TORINO—Ante mí: E. Guibert, Secretario. 333v.Ag.10

[illegible]

Por el presente, se cita á todos los que se crean con derecho al pedimento de cateo hecho por los señores Genaro Montial y Juan C. Martearena, para que puedan hacerlos valer dentro del término de veinte días á contar desde la última publicación. La solicitud y proveido dicen así: «Sr. Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena el primero labrador domiciliado en el Departamento de Chicoana y el segundo abogado domiciliado en esta ciudad ante S. S. respetuosamente decimos: Que en propiedad de Santiago Zerda situada en el partido de Escoipe Departamento de Chicoana existen minerales de cobre, oro y plata en terrenos que no están labrados ni cercados y deseando hacer una explotación formal pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades bajo los límites siguientes: por el Sud, con propiedad de Lino Caro; al Norte y Naciente, propiedad de Egidio Machado; al Poniente, con los señores Guzmán. Por tanto: á S. S. suplicamos se sirva concedernos dicho derecho de cateo; será justicia.—Otro si decimos que residiendo el propietario en el Partido de la Quebrada de Escoipe se ha de servir librar órden al Juez de dicho Partido para su notificación.—Juan C. Martearena.—Genaro Montial.—Presentado el día veinte y siete de Junio de 1900, á horas tres p. m.—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 30 de Junio de 1900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones y háganse las publicaciones prescriptas por el Art. 25 del Código de Minería.—Saravia.—En Julio 5 de 1900 se notificó al Sr. Fiscal General y firma.—Echazú.—Riarte.—Incontinente se notificó al señor Juan C. Martearena por sí y por su consocio D. Genaro Montial el decreto anterior.—J. C. Martearena.—Riarte.—En Julio 16 1900 al folio 19 del Registro se anotó el pedimento.—Riarte.—Waldino Riarte, E. de G.- 337 v.Julio 30.

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárese en estado de quiebra á la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited».—Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Síndicos, D. Angel Sanchez. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias de la referida sociedad á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese á todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran á la junta general que tendrá lugar el día veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase á todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince días presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el día once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Intendente General de Policía. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta días.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y líbrese oficio á los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación á este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—El suscrito Actuario notifica á todos los acreedores é interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.» 325.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 días á los que se consideran con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 días á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.

Salta, Julio 14 de 1900.—David Gudiño, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 días á los que se consideren con derecho á dicha sucesión; se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—David Gudiño, E. S. 326v.Ag.28

Ejecución de D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Landivar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. Repóngase el sello: notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior á la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio. 318.v.Ag.12.

En el juicio testamentutamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta días —Santiago M. López—Ante mí, R. López —Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario. 302 v. jl. 31.

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 días á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo [illegible] de 1900. David Gudiño—E. S. [illegible] Julio

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta días de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 314.v.Ag.6.

Habiendose abierto el juicio testamentario del Dr. D. Nicanor Rios, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publiquen edictos por el término de ley, llamando á los interesados en esta sucesión, bajo apercibimiento, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Julio 21 de 1900.—Ramon L. Lopez, Secretario. 330—v.Ag.21

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los [illegible] modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cía. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id. de 1/2 pulgada y alfajías de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195 v Dcb. 30. **Mariano Oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 204, frente de los señores Boaltes y Avellaneda. 1002—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

1013—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

[illegible]

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.				A. M.	
Tucumán C. C.	sale	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta	sale	9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
		P. M.		Gral. Güemes		10.45	
Id. id.	sale	12.00				P. M.	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	1 05	
				Id. id.	sale	1.45	
Gral. Güemes	sale	4.20		Metán		2.30	
Jujuy	llega	7.15		R. de la Frontera		3.40	
Salta	llega	6 00		Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en coche comedor. | (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.		P. M.				A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	9.50	Mártes, Jueves y Sábado	4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco		V		V		Pampa Blanca		10.40		5.10	
Palpalá		8.45		2.25		Perico		11.35		5.55	
								P. M.			
Perico		9.23		3.05		Palpalá		12.50		6.40	
Pampa Blanca		9.55		3.45		Rio Blanco		V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.				P. M.	
Salta	sale	7.30	Todos los días	General Güemes	sale	4.40	Todos los días
Mojotoro		8.15		Campo-Santo		5.10	
Campo-Santo		9.05		Mojotoro		6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.				A. M.	P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los días	Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los días
Alvarado		V	V		La Merced		7.45	3.05	
Cerrillos		10.15	5.45		Cerrillos		8.05	3.25	
La Merced		10.35	6.05		Alvarado		V	V	
Zuviria	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por vía San Cristóbal. Carga para de Retiro por vía Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN **BOCK** *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Bieckér, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar